

# **Ganar la guerra, perder la revolución. Cuba a finales del siglo XIX y la Revolución postergada.**

Claudio Gallegos.

Cita:

Claudio Gallegos (2015). *Ganar la guerra, perder la revolución. Cuba a finales del siglo XIX y la Revolución postergada. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/1069>

# **Ganar la guerra, perder la revolución. Cuba a finales del siglo XIX y la Revolución Postergada.**

Dr. Claudio Gallegos  
CONICET/Universidad Nacional del Sur  
[cgallegos80@gmail.com](mailto:cgallegos80@gmail.com)

## **Resumen**

Dentro de la variedad de teorías que existen referentes a la revolución desde el campo de la sociología, la ponencia pretende, en primer término desandar el camino que las mismas proponen a fin de establecer un panorama general explicativo. Tomamos como caso testigo la guerra en Cuba de fines del siglo XIX la cual ha sido semantizada desde varias adjetivaciones: revolución, independencia, etc. En este sentido, pretendemos realizar una vinculación con los diversos preceptos que plantean las líneas estudiadas sobre revolución. El paso siguiente, y en donde consideramos radica la importancia de este aporte, refiere al establecimiento de una nueva categoría para los sucesos de la Isla a la que denominaremos Revolución Postergada.

**Palabras Clave:** REVOLUCIÓN – CUBA – INDEPENDENCIA – COLONIALISMO – IMPERIALISMO

## **Introducción**

Existe un extenso y variado acervo de textos que tienen como tema central los sucesos cubanos entre 1895 y 1898.<sup>1</sup> En general, la mayoría de ellos hace referencia, indistintamente, a revolución, guerra o independencia para definir a un mismo proceso, planteado un debate en torno a la significación (o re-significación) de la lucha por la libertad, en donde entran en juego posiciones ideológicas enlazadas con fundamentaciones historiográficas que delimitan al relato.

También conocemos la existencia de un arco bibliográfico amplio y contradictorio en torno al tema de la guerra y la revolución, que complejiza aun más el intento de esclarecer conceptos que justifiquen la funcionalidad de los mismos.

De esta manera, constituye un objetivo central en este trabajo desandar el camino de algunas de las teorías sobre la revolución que parten de la sociología a fin de establecer un panorama general explicativo sobre la guerra. Como paso siguiente haremos alusión a la particular situación cubana de fines del siglo XIX en vinculación con los diversos abordajes y teorías que plantean las líneas estudiadas sobre la revolución.

En un principio consideramos que no existe un decálogo indispensable que normalice la denominación del concepto revolución. Por otro lado, también nos alejamos de las teorías que intentan establecer características mínimas sobre la revolución en base al estudio de procesos revolucionarios específicos. Sostenemos, entonces, que las revoluciones deben ser entendidas en su contexto de gestación, desarrollo y acción, considerando objetivos, sujetos y resultados. De esta manera, las conclusiones a las que aquí arribemos intentan ser aplicables a los acontecimientos cubanos de fines del siglo XIX.

### **Teorías de la Revolución**

A la hora de trabajar con el concepto de revolución, observamos que posee una marcada polisemia. Las categorías de tiempo y contexto se entrecruzan dando lugar a diversas teorías e interpretaciones. Como sostienen Ansaldi y Funes, considerando la vertiente científico-naturalista, el vocablo es tomado de las ciencias naturales, esencialmente de la astronomía. *Revolutio*, representa el movimiento regular, rotatorio y sometido a leyes de los astros y estrellas, es decir, un movimiento circular, cíclico y recurrente.<sup>2</sup> Quien se encarga de otorgarle un sentido vinculado a la política fue Polibio (201 – 118 a.C) al confeccionar su historia de los hechos políticos contemporáneos.

Pero es recién el 14 de julio de 1789 cuando el término revolución alude a cambios profundos en el campo de la política. La fecha representa el momento en el que en París, el rey Luis XVI es anoticiado de la toma de la Bastilla, la liberación de presos y la huída de las tropas ante la furia del pueblo. Es el instante en donde se concibe a la revolución como un cataclismo, un movimiento arrollador, una tormenta, etc.<sup>3</sup> La Revolución francesa es así calificada por varios historiadores que permiten la consagración del concepto como tal.

---

<sup>1</sup> Podríamos periodizar este espacio temporal considerando: 1868–1878; 1878–1892; 1892–1895; 1895-1898.

<sup>2</sup> Waldo ANSALDI y Patricia FUNES, “La revolución ese sueño eterno”, *Introducción al Documento de Trabajo. Teorías de las revoluciones y revoluciones latinoamericanas*. CINAP, N° 58, 1996, p. 1.

<sup>3</sup> Cfr. Waldo ANSALDI y Patricia FUNES, “La revolución ese sueño”..., 4.

La realidad marca que el mismo vocablo también es considerado como una necesidad histórica para varios planteos en el siglo XIX, entre los que se destacan los de Karl Marx (1818 – 1883). En este caso particular se considera a las revoluciones como locomotoras de la historia,<sup>4</sup> aludiendo justamente a la intensidad u aceleración de los procesos históricos. La teoría de Marx sobre las revoluciones era sólida y se vinculaba directamente con las causas y consecuencias de la revolución en función del desarrollo del capitalismo.<sup>5</sup> De todas maneras, Marx no buscaba la realización de una teoría general de las revoluciones que pueda ser considerada para el análisis de diversas situaciones en contextos similares, por el contrario sostenía que las mismas representaban determinadas circunstancias históricas de ciertos tipos de sociedad que contenían las condiciones objetivas para su materialización.

Debemos destacar también que uno de los puntos centrales de sus explicaciones fue establecer el conflicto de clases como un elemento determinante en la revolución. Pero también se ha teorizado sobre la revolución permanente por medio de autores tales como Pierre – Joseph Proudhon (1809 – 1865) y León Trostky (1879 – 1940). Todas estas concepciones sostienen la idea de que la revolución plantea un nuevo curso en la historia.

Una de las primeras teorías generales de la revolución la encontramos en Alexis de Tocqueville (1805 – 1859), que prioriza en sus investigaciones la forma y el contenido de las revoluciones. Contemporáneo al mismo se destaca Lorenz Von Stein (1815 – 1902), quien al estudiar el movimiento de obreros franceses entre 1789 y 1848 inició el planteo de la problemática diferenciando las revoluciones políticas de las sociales.

Si bien el siglo XIX es considerado como el “siglo de las revoluciones” las mismas son estudiadas en el XX, junto a los fenómenos propios de este tiempo, dinamizando la mayor cantidad de producción científica sobre la temática.<sup>6</sup>

De esta manera podemos establecer una clasificación de tres generaciones de teóricos de la revolución:

1). La primera de ellas surge luego de la explosión de las revoluciones en México (1910), China (1911), y sobre todo en Rusia (1919). Sus representantes más significativos fueron

---

<sup>4</sup> Ver: Fernando MIRES, *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1989, pp.9-13.

<sup>5</sup> Para ampliar el tema ver SKOPOL Theda y TRIMBERGER Ellen Kay, “Revoluciones y desarrollo histórico del capitalismo a escala mundial”, *Teoría*, California, 1981, N 6 abril-junio, pp. 29-47.

<sup>6</sup> Ver: Hannah AHREND, *Sobre la revolución*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1992; Eric HOBBSBAWM, “La revolución”, *XIV Congreso Internacional de Ciencias Históricas*, San Francisco, 1975.

Pitirim Sorokin (1889 – 1968) y su teoría de los “ciclos sociales”; y Clarence Crane Brinton (1898 – 1968), con su comparación de dinámicas de los movimientos revolucionarios ligado a interpretaciones psicológicas.

2). La segunda generación toma algunos postulados de Brinton y desarrolla una postura psicologista de la revolución. Podemos detallar dos vertientes:

- a). Una influenciada por el funcional – estructuralismo de Talcott Parsons (1902 – 1979), considera que las revoluciones son anomalías que se producen dentro de un orden, y,
- b). Otra en donde la revolución es el resultado de la intensificación del conflicto aun cuando se los expliquen en clave psicológica, como sostiene luego Ted Robert Gurr (1936)

3). La tercera generación es la que plantea verdaderos cambios en el análisis de las revoluciones. Algunos de sus representantes más nombrados son Barrington Moore (1913 – 2005), Theda Skocpol (1947) y Charles Tilly (1929 – 2008), quienes poseen estudios encontrados que detallaremos a continuación.

Para realizar un panorama general de estas generaciones y teorías sobre el significado de las revoluciones nos valemos de la ayuda de la sociología histórica, específicamente de la sociología de las revoluciones, la cual surge y se desarrolla en Estados Unidos durante la década de 1960.

Para el estudio de los procesos revolucionarios podemos incluir de dos estrategias de investigación: una de tinte durkheimniano en donde se plantea el quiebre de la solidaridad en la sociedad dando lugar a una crisis de consenso social; y otra de carácter weberiano que apunta al conocimiento del proceso histórico concreto, de una sociedad determinada y no de otra. En otras palabras hablamos de una teoría que apunta a la generalidad para aplicarla luego casos concretos, y otra que estudia casos específicos para establecer regularidades causales: acción y estructura.<sup>7</sup>

En las teorías generales aplicadas a casos concretos podemos marcar dos macro teorías generales de la sociedad. Por un lado el marxismo y por otro el estructural-funcionalismo.

---

<sup>7</sup> Ver: Santos JULIÁ, “Sociología de la revolución”, en, AA. VV., *Revueltas y revoluciones en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994, p. 152.

El marxismo, es una teoría del siglo XIX que perdura en el XX y aun hoy en el XXI tiene vigencia. Para esta teoría la naturaleza de las revoluciones burguesas no cambian, sólo las formas son diversas en función del nivel de desarrollo de la sociedad que tomemos en consideración. Manfred Kossok llevará a cabo una clasificación de cuatro tipos de revolución burguesa según se produzca “en el feudalismo contra el feudalismo, en el capitalismo a favor del capitalismo, en la vía hacia el capitalismo o, finalmente, bajo la hegemonía proletaria.”<sup>8</sup> Lo que nos deja en claro esta clasificación es la elasticidad que se le otorga a las revoluciones por las características propias que pueden adoptar en la línea temporal a la que hace referencia.<sup>9</sup>

Por su parte, la segunda macro teoría, a la cual se denomina estructural-funcionalismo, pretende dar a conocer las condiciones para inutilizar cualquier revolución y paso siguiente dejar en manos de los sociólogos la función de realizar un diagnóstico que considere la patología de la sociedad a fin de recetar el remedio necesario. La lucha de clases pierde protagonismo ya que no es considerada como medio que priorice el equilibrio de la sociedad.

Chalmers Johnson (1931 – 2010) es al estructural-funcionalismo lo que Kossok al marxismo. Para aquel, la sociedad tiene como pilares un conjunto de valores y la coerción proveniente de la distribución de la propiedad y del poder. En este sentido, la revolución debe reequilibrar el sistema social si se produce un desequilibrio producto de la introducción de cambios en esos valores sin sus correspondientes modificaciones a nivel social.

En resumen, por un lado reconocemos un punto de vista que comienza con la estructura de la sociedad para determinar las causas y soluciones de la revolución, representando, de esta manera, una teoría aplicable a casos. Pero por otro lado, nos encontramos con una mirada que prioriza los hechos sociales producidos por los sujetos colectivos por sobre las estructuras. Estamos haciendo referencia a las teorías de la acción.

Cuando hablamos de teorías de la acción es necesario establecer cuál es la forma de conducta revolucionaria por sobre las demás formas de acción colectiva a fin de reconocer sus peculiaridades definitorias. Los representantes más conocidos de esta teoría son, según Santos Juliá, Neil Smelser (1930), y sus análisis sobre la conducta colectiva, Ted Gurr y James

---

<sup>8</sup> Manfred KOSSOK, *Las revoluciones burguesas*, Barcelona, Crítica, 1983, p. 31.

<sup>9</sup> Sostiene Santos Juliá que en este sentido tanto la Revolución Francesa como el proceso de implementación del capitalismo en Alemania, ambos casos de sustitución del feudalismo por el capitalismo, pueden ser entendidos como revolución burguesa, o como burgués a Rockefeller y a la duquesa de Osuna. Santos JULIÁ, “Sociología de la”..., p. 154.

Davies (1918), con la violencia colectiva, y por último Charles Tilly, acerca de la revolución como una forma de acción colectiva.

Para Smelser, en la historia de la humanidad hay una recurrencia que se relaciona con las conductas dramáticas a las que apelan los hombres, ya sea por ejemplo, el pánico o la revolución. Pero si consideramos a las revoluciones sólo como conductas colectivas quedaremos a mitad de camino, ya que haremos alusión únicamente a un movimiento social que busca redefiniciones en la acción social. Tampoco hay que considerar a esta acción colectiva como una acción organizada o incluso institucionalizada, representa, más bien, “las presencia de una creencia en fuerzas extraordinarias de las que se puede derivar un fenómeno distinto a cualquier acción social institucionalizada; de ahí que pueda redefinir la acción social.”<sup>10</sup>

Así, dentro de esta clasificación de conductas colectivas, podemos encontrar una que se caracteriza por la intención de restaurar, proteger o modificar, e incluso crear, valores en pos de un ideal general. De este tipo de acción colectiva son las revoluciones según Smelser. Ahora bien, otro de los puntos esenciales a remarcar se relaciona con las explicaciones acerca de por qué existen este tipo de fenómenos. Para Smelser, es necesario considerar la “*structural conduciveness*” y la “*structural strain*”. En otras palabras, pueden ser causas de aparición de acciones revolucionarias la existencia de estructuras sociales proclives a la presencia de conductas colectivas, así como la presencia de tensiones, ya sean económicas o políticas que también puedan dar lugar a manifestaciones de tipo colectivas.

En franca relación con los postulados de Smelser podemos considerar a las revoluciones como casos de un fenómeno más general que sería según Gurr la violencia política. Junto con Davies sostiene que la aparición de la violencia colectiva se encuentra directamente relacionada con una serie de modificaciones que no se han podido controlar en la estructura social, que deja como resultado una tensión social. Estas tensiones ponen de manifiesto la posibilidad de plantear una mejor calidad de vida que se transforma en un sentimiento generalizado de “privación relativa”. Ahí es cuando se origina la violencia de masas que dan lugar a las revoluciones. El componente psicológico, la psicología de masas, es el pivote desde el cual se realizan los análisis en esta teoría.

---

<sup>10</sup> Santos JULIÁ, “Sociología de la” ..., p. 157.

Tomando como punto de partida también las teorías de la acción para hablar de revoluciones, Charles Tilly aporta nuevos aspectos a este estudio.<sup>11</sup> El aporte más destacado de este autor radica en la diferenciación que plantea entre situaciones revolucionarias y resultados revolucionarios (diferenciación muy útil para el proceso independentista cubano de fines del siglo XIX). Un punto a destacar en sus postulados es la importancia del Estado, ya que las situaciones revolucionarias se caracterizan por el control del aparato del Estado. Es decir que, las revoluciones, en los Estados modernos, aparecen porque se generan luchas por el poder, y la organización es de sumo interés para estas acciones colectivas revolucionarias.

Otro de los aportes más significativos de Tilly lo constituye la idea de “soberanía múltiple”.<sup>12</sup> En este sentido plantea que las situaciones revolucionarias se caracterizan por la presencia de más de un bloque que ejerce control sobre una parte considerable del Estado. Tres causales dan muestra de la presencia de “soberanía múltiple”: “la aparición de grupos de oposición que pretenden lograr el control del gobierno, la adhesión de una parte significativa de la población a esos grupos, y la incapacidad o la falta de voluntad de los agentes del gobierno para suprimirlos.”<sup>13</sup>

Otro punto importante que aporta Tilly radica en la explicación de que no todas las situaciones revolucionarias culmina en resultados revolucionarios (situación que plantearemos para el caso cubano), es decir el paso del poder de unas manos a otras. En otras palabras, según Tilly podemos hablar de resultado revolucionario cuando en un escenario de soberanía múltiple hay una fracción que lucha y obtiene algo que le era ajeno: el control del Estado.

Ahora bien, todas estas teorías generales que pretenden ser aplicadas a casos particulares se alejan de las teorías que plantean la situación de manera inversa: estudios de casos en busca de regularidades generales. En esta última perspectiva desarrolla sus explicaciones, de tinte weberiano, Theda Skocpol. Esta investigadora, si bien no busca la aplicación de una teoría a un caso, tiene el objetivo de analizar las particularidades de uno o varios procesos revolucionarios<sup>14</sup> a fin de considerar regularidades causales para, luego

---

<sup>11</sup> Ver: Charles TILLY, *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, Barcelona, Crítica 2000; y Ekkart ZIMMERMANN, “Como evaluar los resultados de las revoluciones. Consideraciones preliminares”, *Revue Francaise de Sociologie*, Paris, XXX, 1989, pp. 3-4.

<sup>12</sup> No debemos olvidar, y Tilly no lo olvida, el concepto de “doble poder” que plantea Trotsky.

<sup>13</sup> Santos JULIÁ, “Sociología de la”..., p. 159.

<sup>14</sup> Estudia las revoluciones en Francia, Rusia y China

realizar comparaciones con otros procesos en los que estén presente, o no, esos elementos encontrados en los casos testigo, buscando advertir la probabilidad objetiva del fenómeno.<sup>15</sup>

Estos estudios comparados de las revoluciones buscan, en última instancia, poder establecer una serie de etapas por las cuales deberían atravesar las diferentes revoluciones como una especie de ley natural. Es decir, se comparan casos buscando particularidades regulares en el desarrollo de los procesos. La presencia de estas regularidades nos permitiría la predicción de hechos los cuales podrían ser corregidos para que no sucedan en el futuro. Pero las críticas sostienen que no es posible analizar a los fenómenos sociales dirigidos por tópicos de acción propios de las leyes naturales.

Por último, haremos alusión a otra teoría de la revolución proveniente del campo de la sociología de las revoluciones que considera la comparación de casos en busca de determinaciones estructurales. Para ello apelaremos, sucintamente, a las investigaciones de Reinhard Bendix (1916 – 1991), y Barrington Moore. Estos autores buscan las causas de las revoluciones a través de un análisis sistemático de las estructuras de las sociedades en donde se producen en relación a las estructuras sociales mundiales a las que pertenecen esas sociedades. De esta manera, aporta al análisis una visión que conjuga la perspectiva estructural con un análisis de las relaciones internacionales, más la preponderancia del papel del Estado.

Como hemos podido ver en este panorama general, las teorías acerca de las revoluciones plantean una diversidad de acercamientos a un proceso en el que los hombres depositan sus esperanzas en pos de un cambio radical. Pareciera que estas explicaciones, un tanto ascéticas, dejan de lado la vivencia de la revolución y sobre todo la posibilidad de pensar la lucha por la libertad, la independencia o la paz para ocuparse del equilibrio, las cuestiones psicológicas o las regularidades de un proceso que es innegable en la historia de la humanidad. De todas maneras, rescatamos la utilidad de tipo metodológica que aportan para el estudio de las revoluciones.

### **La Revolución postergada**

El título de este apartado representa una toma de postura en cuanto a diversos debates que se han desarrollado en torno al proceso histórico cubano revolucionario que surge hacia la

---

<sup>15</sup> Ver: Theda SKCOPOL, *Los Estados y las Revoluciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984; Jerome HIMMELSTEIN y Michel KIMMEL, “Estados y revoluciones: Aportes y limitaciones del modelo estructural de Skocpol”, *Review Essay*, 1981, Volumen 86, N°5.

segunda mitad del siglo XIX denominado, insurrección cubana, guerra de independencia, lucha antiimperialista y un extenso etc. Pero somos conscientes que es necesario establecer la manera en la que nos referiremos a dicha instancia y, para eso, hemos decidido hablar de “revolución postergada”.

En las siguientes líneas vamos a analizar los objetivos revolucionarios especificados en el Plan Martí junto con la presencia del Partido Revolucionario Cubano (PRC) como el conductor de la guerra, la composición social que acompaña y acciona como protagonista en la contienda, más la situación de doble soberanía de la cual necesariamente se desprende la puja por el control del Estado.

El resultado revolucionario será la revolución postergada. Con ello queremos decir que la guerra en Cuba en contra de las fuerzas de España, en contra de las ataduras coloniales, la ganan los cubanos, pero, la presencia de los Estados Unidos para 1898 junto con la concomitante instauración de una libertad bajo tutela del país del norte, quiebra con el principio rector de instauración de una República independiente. Y decimos postergada porque 1959 representa el corolario de los acontecimientos decimonónicos, el logro final de los postulados por los que desde 1868 el pueblo cubano luchaba, como afirman la mayoría de los autores nacidos en la Isla.

Por otro lado es necesario que reconozcamos que hay un interesante caudal bibliográfico que se dedica a analizar el tema de las independencias de Nuestramérica y su presentación como revoluciones desde diversas corrientes historiográficas.<sup>16</sup> Pero no es éste el interés central de este trabajo, ya que nuestro análisis se centra en una revolución de características diferentes en tanto desarrollo y resultados.

Sólo diremos que así como nos encontramos con autores que sostienen que las revoluciones de Nuestramérica representan respuestas a la crisis de la monarquía española, están también quienes sostienen que las independencias no encarnan el despertar de las naciones de América Latina, sino que son el resultado no previsible de la crisis imperial.

Alimentándose de las reflexiones que provocaron los centenarios de las revoluciones americana y francesa, y de los aportes de la “nueva” historia política, el debate alrededor del

---

<sup>16</sup> Ver Tulio HALPERIN DONGHI, *Revolución y guerra. La formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, México, Siglo XXI, 1979; Francois GUERRA, *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, MAPFRE, 1992; Fernando MIREs, *La rebelión permanente...*; Alex SZARAZGAT, *De la conquista a la revolución*, Buenos Aires, Ediciones Baobab, 1999; Nelson MARTÍNEZ DÍAZ, *La independencia hispanoamericana*, Madrid, Historia 16, 1989; entre otros.

concepto de revolución dejó de girar sobre los elementos que la caracterizaban como una etapa histórica definida dentro de un itinerario determinado, para retomar al revolucionario como un fenómeno cultural y coyuntural, transformador de las formas en que hombres y mujeres se expresaban, relacionaban y vinculaban con el poder.<sup>17</sup>

Sólo agregaremos que para Cuba, en el recorte temporal al que nos referimos, revolución e independencia pueden ser considerados términos prácticamente equivalentes, ya que la independencia representaría el motor revolucionario que liberaría a la Isla de sus anacrónicas ataduras coloniales.<sup>18</sup>

Desde el año 1868 el pueblo de Cuba lleva a cabo acciones frente a las fuerzas españolas con el objetivo de lograr la libertad y la independencia. Desde esa fecha y hasta el año 1878 se darán una serie de enfrentamientos variados. Lo cierto es que el 24 de febrero de 1895 se da el conocido Grito de Baire que representa el inicio de una nueva etapa de la guerra por la independencia de Cuba del poder colonial.

Desde España llegaban algunas voces que sostenían que lo que ocurría en Cuba era una simple insurrección. Y en algún punto no estaban equivocados, es decir, la insurrección en Cuba se dio contra la metrópoli, la revolución que planteaban apuntaba a la estructura colonial<sup>19</sup>, a la explotación colonialista, a un sistema de dominación formal tradicional en franca decadencia. Esta batalla anticolonialista contra el dominio español tiene una serie de características a remarcar:

- a). el ciclo productivo cubano se presenta como muy complejo producto de la persistencia aun de regímenes de plantación esclavista por varios siglos (esto representa una especie de anomalía económica para el contexto de desarrollo capitalista a nivel mundial);
- b). mientras el proceso independentista cubano se encuentra dando sus primeros pasos fuertes, el capitalismo se está consolidando hacia su etapa monopolizadora;
- c). hay un desfase histórico entre el resto de las luchas por la independencia de Norteamérica y las acciones en Cuba en búsqueda del mismo fin;

---

<sup>17</sup> Cfr. Erika PANI, “Nación soberana e independiente. La dimensión revolucionaria de la independencia a partir de dos casos americanos”, *Metapolítica*, México, 2012, N 68, p. 3.

<sup>18</sup> Cfr. Claudio GALLEGOS, “Una revolución en Rescate: El Cuba Libre y la problemática independentista”, *IX Jornadas Nacionales – VI Latinoamericanas, el pensar y el hacer en Nuestra América, a doscientos años de las guerras de la independencia*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades UNS – Grupo de Trabajo Hacer la Historia, 2010, p. 3.

<sup>19</sup> Cfr. Ramón de ARMAS, *La revolución pospuesta. Contenido y alcance de la Revolución Martiana por la independencia*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales – Instituto Cubano del Libro, 1975, p. 5.

d). un aumento progresivo en la dependencia de Cuba hacia los Estados Unidos producto de la venta de azúcar. El país del norte representa prácticamente el único comprador dejando a Cuba bajo un dominio económico peligroso.<sup>20</sup> Pareciera que Cuba es una colonia con dos metrópolis.<sup>21</sup>

Es evidente que Cuba atravesaba durante el siglo XIX una serie progresiva de cambios fundamentales en la estructura política, económica y social.<sup>22</sup> El proceso de lucha por la independencia que ocurre en la Isla durante gran parte del siglo XIX representa la inserción gradual de la misma al mundo industrializado de la época. Desde el punto de vista político se luchaba por la creación de un Estado nacional e independiente lo que pone de manifiesto la situación de soberanía múltiple. Por un lado los españoles y la burguesía azucarera cubana, quienes detentan el poder y manejan los destinos de la Isla, y por otro lado, las fuerzas revolucionarias integradas por militares, intelectuales y campesinos ya sean mulatos o blancos.

La intención de establecer un Estado nacional remite a una actividad política de dimensiones considerables que nos vincula con la temática de la identidad y la conciencia nacional. Y en el caso de Cuba es importante destacar la creación de un profundo sentimiento nacional aun antes de las experiencias destinadas a cortar lazos con la metrópoli.

En cuanto a las fuerzas que se enfrentan, las españolas eran sumamente superiores en todo lo que tenía que ver con la realización de una guerra. Según Foner, al comienzo de la guerra las fuerzas de España en Cuba rondaba en 80.000: 20.000 eran tropas regulares españolas y 60.000 eran voluntarios españoles y cubanos. Pero ya para diciembre de 1895 se habían enviado a la Isla 98.421 tropas regulares y el número de voluntarios llegaba a 63.000. Por su parte, los cubanos nunca superaron los 54.000 hombres en armas en todo el transcurso de los enfrentamientos.<sup>23</sup> No olvidemos que la superioridad del armamento español es considerable teniendo en cuenta que los cubanos en general peleaban a machete.

Las operaciones se desarrollarán en un territorio de unos 1775 km. de longitud y 80 km. de anchura que representa el total de Cuba. La realidad es que durante tres años los

---

<sup>20</sup> Oscar LOYOLA VEGA, *Cuba: la revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español*, Morelia, Alborada Latinoamericana, 1995, p. 11.

<sup>21</sup> Si en 1815 Cuba exportaba a los Estados Unidos el 16,05% de su producción azucarera, los números se modifican y para 1864 representan el 54,18% y el 85,83% para 1895. Cfr. MORENO FRAGINALS, *El ingenio*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

<sup>22</sup> Para ampliar este tema se recomienda la lectura de Josef OPARTNÝ, *Cambios y revoluciones en el Caribe Hispano. De los siglos XIX y XX*, Praga, Editorial Karolinum, 2003.

revolucionarios cubanos derrotaron en reiteradas oportunidades a las superiores fuerzas españolas y sin ningún tipo de ayuda del exterior.

Los éxitos en la campaña revolucionaria se deben a la estrategia militar que fue comandada por el dominicano Máximo Gómez quien ordeno infligir todo el daño posible sobre la economía cubana para complicar el abastecimiento de la tropa española. Esta medida extrema fue posible gracias a la predisposición del pueblo cubano que quemaba campos enteros en apoyo a la revolución. Ese era el precio que debían pagar por la independencia. De todas maneras esta situación generó rispideces entre los diversos jefes del ejército.

Ahora bien, es necesario que consideremos brevemente el proyecto revolucionario, como una serie de cambios, ideado principalmente por José Martí (1853 – 1895), a fin de esclarecer los objetivos planteados más allá de los detallados en líneas anteriores:

a). Transformaciones en el orden político: la implementación de una República con una democracia popular a fin de satisfacer las necesidades materiales y espirituales del pueblo cubano. En este sentido se busca el fin de las diferencias raciales y de clase con el consecuente disfrute de todos los derechos que cualquier hombre debe poseer en una sociedad libre.

b). Transformaciones en el orden económico: Pretendía una reforma agraria que logre desarrollar un sistema económico basado en la pequeña propiedad agrícola y en el amplio consumo del mercado interno que tenga como meta a largo plazo la industrialización.

Estas transformaciones fueron pensadas para una población heterogénea en un sentido integral. En el momento de comienzo de la guerra había unos 200.000 españoles sobre un total de 1.600.000 habitantes. Unos 500.000 eran negros, 800.000 representaban a cubanos blancos más un número indeterminado de chinos y demás nacionalidades. Tanto los españoles como los propietarios cubanos se opusieron a la revolución ya que veían en ella el apoyo fuerte de la población negra que esgrimió como grito el rumor de Haití en Cuba.

Por otro lado, los negros, con algunas excepciones, apoyaban las acciones revolucionarias porque desde un principio establecieron entre sus objetivos la abolición de la esclavitud. En lo que respecta a los cubanos blancos se encuentran divisiones. Los campesinos apoyaban a la revolución, mientras que los que tenían algunas pequeñas propiedades se oponían a los grandes cambios ante la posibilidad de despojo de las tierras.

---

<sup>23</sup> Philip FONER, *La guerra hispano – cubano – americana y el nacimiento del imperialismo.1895 – 1902*, Madrid, Akal editor, Volumen. 1, 1975, p. 51.

La composición social presentada, estaba subordinada al dominio español, aunque existían algunos cubanos en el gobierno que en general eran leales a España. Tanto el Partido Reformista como el Partido Autonomista comulgaban con la real autoridad que recaía en el Gobernador General. Pero como brazo político de la revolución Martí crea el Partido Revolucionario Cubano (en adelante PRC)

El PRC fue creado el 10 de abril de 1892 con el objetivo de comandar la revolución para llegar a la guerra. Es un partido *sui generis* que no persigue, de manera inmediata, la puesta en marcha de mecanismos propios del sistema democrático, su cualidad esencial es constituirse en **el partido de la guerra**, órgano indiscutido de la República que más tarde se constituye en armas. Se dirige a crear una estructura política para la independencia en el doble intento de unir a los revolucionarios que actúan en el frente interno y externo. Por medio del mismo se busca fomentar la unidad en la Isla, que contribuya al triunfo rápido de la guerra, la fundación de un pueblo nuevo y de sincera democracia.<sup>24</sup>

Cada uno de los hechos que hemos comentado anteriormente nos da cuenta de la calidad de revolución que se plantea en Cuba para 1895. Pero el desenlace es lo que nos lleva a adjetivarla como postergada. Para 1898 España había perdido la guerra pero Cuba estaba perdiendo la revolución.

La muerte de Martí en el mismo año del comienzo de la revolución (1895), complicó el panorama junto a la pérdida de otros baluartes de la lucha. Esta revolución, llevada a cabo por una potencial burguesía nacional en búsqueda de su desarrollo capitalista, debió resignar objetivos por la fatiga de una guerra extensa.

El ingreso de los Estados Unidos al conflicto armado transformó el acontecimiento de la independencia cubana en una guerra de tipo imperialista destinada al control de territorios y de mercados de materias primas y de consumo. La concentración de capitales y la exportación de los mismos pasaron a ser el botín de guerra, hecho que nos vincula directamente con un nuevo tipo de sujeción al que en general se denomina neocolonia<sup>25</sup>, incrementando de manera sustancial la subordinación económica y política.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Cfr. Ramón de ARMAS, *La revolución pospuesta...*, p. 116.

<sup>25</sup> Término al que apela la historiografía cubana en general y plasmado en el tomo dos de la obra histórica realizada por el Instituto de Historia de Cuba.

<sup>26</sup> Claudio GALLEGOS, "El 98 cubano y su impacto continental: entre la globalidad y la globalización", en, Leticia BOBADILLA GONZÁLEZ, Martín LÓPEZ ÁVALOS (coord.), *Independencias y revoluciones en el Caribe: Prensa, Vanguardias y Nación en Puerto Rico y Cuba, siglos XIX y XX*, México, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

Las desigualdades patrimoniales entre personas y naciones se agudizan, el capitalismo como sistema las promueve por medio de la competencia y la rivalidad. Con Estado Unidos al frente, Nuestramérica se ve desfavorecida. De hecho para 1900, las exportaciones de los estadounidenses se habían cuadruplicado en relación a 1870, habiéndose variado la estructura de los bienes exportados con un aumento sustancial a favor de las manufacturas.<sup>27</sup> Dentro del sistema capitalista mundial, centro y Sudamérica son relegados a productores y exportadores de materias primas y por lo tanto como colonias que abastecían la industria y las finanzas del capitalismo.

La culminación del siglo XIX dejaba bien en claro la emergencia de un nuevo proceso de distribución y ajuste a escala mundial, en franca relación con el fenómeno de concentración de la producción y del capital financiero, sus necesidades de control sobre los mercados de capitales, las materias primas y el afianzamiento de nuevas estrategias para los sectores industriales en expansión. La transnacionalización de las corporaciones monopólicas y la definitiva internacionalización del capitalismo, en otras palabras la división del mundo en centro y periferia, dieron a conocer las nuevas formas asumidas por el Imperialismo, entendido por algunos como una fase superior del capitalismo.<sup>28</sup>

## Conclusiones

La revolución en Cuba representó mucho más que una simple insurrección sobre su metrópoli como expresaron en general los medios del momento posteriormente la historiografía. Los sucesos cubanos plantearon el desmantelamiento de una estructura colonial en total decadencia, por medio de la instauración de una República con democracia popular a fin de satisfacer las necesidades tanto espirituales como materiales de un pueblo en continua lucha.

El 98 *cubano* se instala como un hecho complejo de penetración múltiple, principalmente en la historia nuestroamericana, a manera de fuerza dinámica que precipita en diversas problemáticas de reflejo continental.

---

El Colegio de Michoacán, Red de Estudios Comparados del Caribe y Mundo Atlántico, RecCMA, CSIC, 2012, p. 218.

<sup>27</sup> Mercedes CORTÉS ZABALA y Consuelo NARANJO, (ed.), *El Caribe y América Latina: el 98 en la coyuntura imperial*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, volumen 1, 1999, p. 89.

<sup>28</sup> Quien más promueve esta visión es sin dudas Lennin. Para ampliar el tema ver Adriana RODRÍGUEZ, “El 98 cubano: Desnaturalización de la independencia y verticalización del imperialismo en Nuestramérica”, *IX Jornadas Nacionales – VI Latinoamericanas, el pensar y el hacer*

Para Cuba, el 98 deja explícito lo que proyectaron los norteamericanos con la Doctrina Monroe en 1823, uno de los elementos jurídicos de mayor importancia en la aventura imperialista de Estados Unidos junto con la Teoría de la Fruta madura o Ley de Garantía. Finalmente, en el Caribe se creó una República en Cuba, con injerencia de los Estados Unidos, un protectorado en Puerto Rico y en Filipinas se produjo la ocupación directa e inmediata. Así principian las tres formas de dominación que generan las redes de la dependencia financiera y diplomática como nunca antes se había divisado.

A partir de este momento nos encontramos frente a un imperialismo de carácter moderno, en suelo americano, que desaloja a la matriz de dominio formal tradicional o vieja metrópoli. De esta manera, el 98  *cubano* debe ser entendido como el “punto cero” de la historia, que plantea una nueva era por lo menos en la historia americana, exponiendo a su vez nuevas problemáticas de reflejo continental.

Es por ello que consideramos que la revolución quedó postergada, pero no olvidada. Las reiteradas manifestaciones en la primera mitad del siglo XX hablan de la disconformidad del pueblo cubano con el gobierno de Estado Unidos que comienza a dirigir la vida política y económica de Cuba formalmente en 1902. La revolución postergada representa los prolegómenos de la gesta de 1959 en donde los objetivos planteados por Martí se ven logrados de alguna u otra manera considerando las distancias temporales y contextuales.

Cuba entonces se caracteriza por presenciar un proceso revolucionario con cortes abruptos pero con logros parciales que van sumando al fin último de la libertad y el gobierno nacional.